



Castellón – Diciembre 2007 – Nº 74

LAS BRIGADAS INTERNACIONALES EN BENICASIM



Durante la Guerra Civil, diferentes villas de Benicasim fueron adaptadas para acoger a los heridos de las Brigadas Internacionales. Al llegar eran clasificados por el Buró que tenía a su cargo la Dirección y distribuidos en alguna de las



villas, excepto aquellos que tenían que ser evacuados, que eran trasladados al teatro de la localidad, denominado en aquellas fechas Henri Barbusse. A partir de abril de 1938, con la entrada de las tropas de Franco por el Norte de la provincia, todo el sistema se trastocó, al ingresar los heridos de forma masiva.

COMBATE NAVAL EN OROPESA

La *Gaceta de Madrid* del 5 de mayo de 1805 daba cuenta del combate sostenido, en aguas del cabo de Oropesa, entre los guardacostas españoles, al mando del teniente de navío Manuel Moscoso y una goleta británica, a la que, tras batirla con fuego de cañón, se ocupó al abordaje, capturándose 28 prisioneros, de los que 6 quedaron heridos; otros 28 resultaron muertos. Por parte española, sólo hubo que lamentar dos muertos y algún herido. El corsario inglés, que contaba con 8 cañones de calibres 12, 10 y 8, se fue a pique como resultado de los disparos recibidos. En la imagen una goleta del tipo de la capturada.



ORDEN DE LA CORONA DE HIERRO



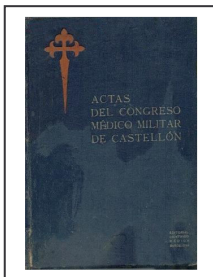
Instituida por Napoleón para el reino de Italia, el 5 de junio de 1805, con el fin de ganar adeptos a la dinastía napoleónica entre los italianos y los austriacos, desapareció tras la caída de su creador, pero, curiosamente, fue adoptada por Francisco I, emperador Austria, el 12 de febrero de 1816. Los Grandes Maestros designados por Napoleón fueron los reyes de Italia, pero exigió que 200 plazas de Caballeros, 25 de Comendadores y 5 de Dignidades quedaran reservadas para las tropas francesas que habían contribuido a la creación del reino. En la imagen, una medalla conmemorativa de la creación de la Orden.

TIERRA, MAR Y AIRE

La revista de la Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil tiene un curioso antecedente en otra con el mismo nombre aparecida en Valencia en junio de 1937, que desde marzo de 1938 tuvo que trasladarse a Barcelona. Según anunciaba en su primer número, era una revista *“hecha por jefes militares del viejo ejército, pero leales a la causa del pueblo, y por otros que, formados en el curso de la guerra civil, han adquirido experiencias preciosas”*. La profesora Marta Núñez, especialista en la materia, considera que se trata de una publicación de magnífica calidad y alto interés técnico, militar y político. En la imagen, la portada de la revista actual.



¿SABÍAS QUE ...



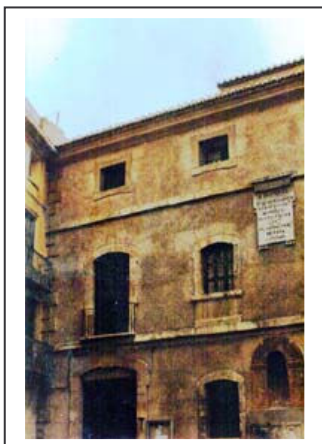
durante los días 9, 10 y 11 de febrero de 1939 tuvo lugar en Castellón un Congreso Médico Militar? Fue organizado, cuando todavía no había finalizado la Guerra Civil, por el Cuerpo de Ejército de Galicia y su realización tuvo que ser aprobada por las autoridades militares y sanitarias del Ejército de Levante.

REY DE CÓRCEGA

En 1736, el aventurero alemán Teodoro de Neuhoff, que había prestado servicio antes en España al cardenal Alberoni y tuvo que salir corriendo perseguido por sus acreedores, se autoproclamó rey de Córcega, tras conseguir el apoyo de los corsos independentistas por el dinero y armas que aportó a su causa. Pocos meses duró aquella aventura, pero le dio tiempo a acuñar en Orezza unas monedas, en el propio campo de batalla, durante el asedio a la fortaleza de San Peregrino. Fabricó piezas de 5 y de 2 ½ sueldos, de cobre.



CUARTEL DE CAZADORES DE SEGORBE



Se construyó en el año 1792, con fondos municipales y por orden del rey Carlos IV, según reza en la inscripción de la fachada. En un principio fue cuartel de Miñones y hasta hace pocos años se utilizaba para juzgados, cárcel y retén de la policía municipal. En la actualidad alberga el Museo Municipal. Por sus características constructivas se tiene como modelo único en la provincia de Castellón. Es una edificación neoclásica sobria, con planta baja y dos alturas, de mampostería y enlucido en todos sus muros. Apenas destacan los sillares en los ángulos y el recercado de puertas y ventanas como refuerzo de los vanos. En su fachada, sobre una fuente de época, se construyó en el siglo XIX un alojamiento para albergar la estatua de la justicia.

TESORO ARTÍSTICO DE CASTELLÓN

La *Gaceta de la República* del 3 de junio de 1937 publicaba la creación de una Junta Delegada de Incautación, Protección y Salvamento del Tesoro Artístico, con jurisdicción en nuestra provincia, que pasó a presidir el Consejero provincial de Cultura, Castelló Tárrega. En ella se integraron el escultor Adsuara, el pintor Porcar, el director del Instituto, Sos Baynat, y Ventura Solsona y Sánchez Gozalvo, como Vocales. Con ello se pretendió, y en gran parte se logró, atajar los desmanes provocados por las bandas de incontrolados que recorrieron numeroso pueblos de la provincia.



COLECCIÓN DE ARMAS



En una reciente visita al Museo de Historia de Riga tuvimos oportunidad de contemplar una magnífica colección de armas, entre las que se hallaban las dos que reproducimos, un mortero de mano ruso y una pistola británica, ambas del siglo XVIII. El museo posee también otras colecciones, de las que queremos destacar la de banderas y la de grabados.

CAMINO DEL CID

A imitación del Camino de Santiago, se está promocionando últimamente el Camino del Cid, que recorre aquellos lugares mencionados en el Cantar del Mío Cid y que, en nuestra provincia, son Alcora, Almenara, Burriana, Castellón de la Plana, Jérica, Montanejos, Morella, Olocau del Rey, Onda, Segorbe y, cómo no, Villafranca del Cid. Como curiosidad, cuando los restos del Cid y de Doña Gimena fueron trasladados a la catedral de Burgos, sólo quedó el sepulcro de Babiaca, según lo atestigua este monolito del monasterio de San Pedro de Cardeña. La foto es de Antonio Rodrigo Valls.



INDUCCIÓN A RIÑAS



Leemos en el Credo Legionario de 1920: “*Al grito de ¡a mí, La Legión!, sea donde sea, acudirán todos y, con razón o sin ella, auxiliarán al legionario que pida ayuda*”, que, malentendido, ha dado lugar en alguna ocasión a conductas indecorosas y, a veces, consentidas. Tales conductas estaban ya castigadas por las Ordenanzas de Carlos III, en las que se lee, a quien “*en una pendencia llamare en su ayuda a un Regimiento, Compañía, Piquete o Guardia se le pasará por las armas*”.

BANDERAS ESPAÑOLAS

En el Rijks Museum de Ámsterdam existe un óleo titulado *La gran asamblea de los Estados Generales*, obra de Van Delen y fechado en 1651. Hemos seleccionado el fragmento superior del cuadro, en el que pueden contemplarse una larga serie de banderas españolas y portuguesas, capturadas por los holandeses, que decoraban la gran sala del Parlamento de La Haya durante la reunión de los representantes de las siete provincias, tras la muerte de Guillermo II. Hemos podido contar más de 90 banderas, la mayoría españolas, y casi la mitad son puros despojos de las banderas originales.



LA SEGUNDA GUERRA CARLISTA



Nos referimos a esa que, según algunos historiadores, no existió, pues sólo se produjeron algunos incidentes en Cataluña. El periódico *El Archivo de los Militares* publicaba en junio de 1843 la relación de fusilados en el primer semestre del año en el Maestrazgo: coronel de Guías de Cabrera José Gil, de Alcañiz; capitanes Juan Barreda, de Benasal, Blas Martí, de Palanques, Jaime Jordá, de Villarreal, Vicente Soriano, de Vall de Uxó; teniente de Ordenanzas de Forcadell Vicente Ramón Ruiz, de

Benicarló; oficiales Vicente Pons y Ceferino Fornalls, de Benlloch; soldados Carlos Rives, de Useras, Tomás Marco y Vicente Ribells, de Vall de Uxó, y Francisco García, de Valencia; ermitaño Bruno Edo, de Benasal. Sigue la lista con otro buen número de encausados, todos de nuestra provincia.

RESTAURACIÓN FINALIZADA

Tras varias semanas de arduo trabajo, un equipo dirigido por el socio Vicente Blanch, integrado por algunos miembros de la Asociación Histórico Cultural "Gran Capitán" y con la colaboración del también socio José Antonio Domingo, ha finalizado los trabajos de restauración del cañón antiaéreo de 88 mm., fabricado en Trubia en 1947, que fue cedido en depósito por la Fundación Don Rodrigo, tal como anunciamos en la Gaceta nº 68. Es el primer fruto del convenio firmado con la asociación "Gran Capitán", del que dábamos cuenta en la Gaceta del mes anterior.

